



Las universidades valencianas reservan 31 becas de prácticas para estudiantes con discapacidad hasta 2027

Las universidades de la Comunitat Valenciana han reservado 31 becas de prácticas laborales para alumnado con discapacidad dentro del programa Fundación ONCE-Crue, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. han reservado 31 becas de prácticas laborales para estudiantes con discapacidad, dentro del programa de Becas Fundación ONCE-Crue Universidades Españolas, que busca mejorar su empleabilidad y facilitar una primera experiencia profesional remunerada.

En su undécima edición, esta iniciativa ha contado con la cofinanciación del Fondo Social Europeo , en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza 2021-2027, según ha informado Fundación ONCE. El proyecto se dirige a estudiantes universitarios con discapacidad de toda España, tanto de grado como de máster, que necesitan un primer contacto con el mercado laboral.

Reparto de plazas en las universidades valencianas

De las 31 plazas reservadas en la Comunitat Valenciana, 10 se han asignado a la Universitat de València. La Universitat Jaume I de Castelló dispone de 6, mientras que la Universidad Católica de Valencia Sant Vicente Mártir cuenta con 5 plazas.

Por su parte, la Universitat d'Alacant y la Universitat Politècnica de València han recibido 4 becas cada una. cierra el reparto autonómico con 2 plazas disponibles para su alumnado con discapacidad.

Cada beca está dotada con 2 .000 euros por estudiante en prácticas. Las universidades deben destinar este importe a remunerar al alumnado, que puede percibir hasta 600 euros mensuales durante tres meses. Además, la ayuda debe cubrir el pago de la Seguridad Social y otros gastos de gestión vinculados a las prácticas.

A nivel estatal, la iniciativa permitirá, como en cursos anteriores, que 316 estudiantes con discapacidad matriculados en universidades asociadas a y centros adscritos puedan realizar prácticas externas. De este modo, el programa refuerza la con necesidades específicas de apoyo.

Plazos, requisitos y duración de las prácticas

El estudiantado interesado tiene de plazo hasta el 30 de noviembre de 2026 para solicitar estas becas a través de la web de becas de . No obstante, cada universidad puede fijar límites anteriores en función de sus propios procesos internos de selección.

Las prácticas tendrán una duración de tres meses. Podrán desarrollarse en grandes empresas, pymes, microempresas, entidades de la economía social y del tercer sector, así como en otras instituciones y entidades públicas o privadas. Esto abre la puerta a experiencias en sectores muy diversos y en organizaciones de distinto tamaño.



El periodo de prácticas podrá comenzar a partir del día siguiente a la resolución de aprobación de las personas becadas y se podrá extender hasta el 31 de diciembre de 2027 . De esta forma, el programa ofrece un amplio margen temporal para que universidades y empresas organicen las estancias formativas.

Podrán beneficiarse de estas prácticas en empresas los alumnos universitarios que tengan reconocida una discapacidad igual o superior al 33 %. Además, deben estar matriculados en un grado o máster, oficial o propio, en alguna universidad española, fundación universitaria o centro adscrito.

Las bases del programa establecen criterios de prioridad. Tendrán preferencia los estudiantes de último curso que hayan superado más del 50 % de los créditos del grado o máster correspondiente y que todavía no hayan realizado prácticas académicas. La selección final dependerá del criterio de cada universidad o centro adscrito, que valorará el expediente y la adecuación del perfil a las plazas disponibles.